REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

MODIFICACIONES

EJERCICIO: 2022

REP:R00824625
GESTION:2022
04/02/2022 09:49:36 a.m.

Estado: AUTORIZADO

Institución: 301 - Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas

MISIÓN:	Somos un ente interinstitucional que promovemos estrategias, iniciativas, sinergias, mecanismos de protección y políticas públicas encaminadas a la prevención,atención integral a las víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.
VISIÓN:	Ser reconocidos a nivel nacional e internacional como la institución rectora en la promoción, articulación de acciones, estrategias y políticas dirigidas a la prevención y erradicación de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas, velando por el cumplimiento y respeto de los derechos humanos de las víctimas.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Promover, articular, monitorear y evaluar las acciones que se dirijan a la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial y la trata de personas en sus diferentes modalidades.

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	19	Lograr el pleno goce de los derechos humanos, para toda la población hondureña, sin distinciones ni discriminación de ningún tipo.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Cumplidos los compromisos, ante los organismos internacionales de derechos humanos.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6

	2022	2023	2024	2025
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Sensibilizada formada e informada la población en general en materia de los delitos de explotación sexual y de trata de personas, considerando los enfoques de derechos humanos, interculturalidad, género y discapacidad.
SUSPUESTOS	A través de la aplicación efectiva de la Ley y el aumento de presupuesto.	

Clasificación: 50 PERSONAS **Población:** 294 CAPACITADAS **Medio de Verificación:** INFORME DE ACTIVIDADES

RESULTADO INSTITUCIONAL	2	Impulsada la coordinación interinstitucional y la cooperación entre diversos actores para el fortalecimiento institucional mediante acuerdos o convenios suscritos.
SUSPUESTOS	A través de la aplicación efectiva de la Ley y el aumento de presupuesto.	

Clasificación: 45 ORGANISMOS **Población:** 268 ONGS **Medio de Verificación:** Convenios de Cooperación Firmados

RESULTADO INSTITUCIONAL	3	Cumplidos los compromisos nacionales e internacionales de presentación de informes y rendición de cuentas del Estado de Honduras sobre los delitos de explotación sexual y trata de personas.
SUSPUESTOS	A través de la aplicación efectiva de la Ley y el aumento presupuestario.	

Clasificación: 32 INFORMES **Población:** 167 FOTODOCUMENTADOS **Medio de Verificación:** DOCUMENTOS FINALES

OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Promover la coordinación interinstitucional para la detección, identificación, protección y atención integral de víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	19	Lograr el pleno goce de los derechos humanos, para toda la población hondureña, sin distinciones ni discriminación de ningún tipo.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Cumplidos los compromisos, ante los organismos internacionales de derechos humanos.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6

	2022	**2023**	**2024**	**2025**
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Cumplido el protocolo de Actuación del ERI para garantizar la atención integral de las víctimas según sus necesidades y su entorno familiar y comunitario, aplicando las medidas descritas en el mismo, considerando los enfoques de derechos humanos, género, discapacidad e interculturalidad.
SUSPUESTOS		A través de la aplicación efectiva de la Ley y el aumento presupuestario.

Clasificación: 50 PERSONAS **Población:** 318 QUE FORMAN PARTE DE GRUPOS VULNERABLES **Medio de Verificación:** DOCUMENTO ELABORADO

RESULTADO INSTITUCIONAL	2	Brindados los servicios de asistencia a las víctimas directas e indirectas por el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) y el Equipo Técnico Interinstitucional (ETI) para garantizar la atención, protección y reinserción de las víctimas, aplicando el Protocolo de Actuación.
SUSPUESTOS		A través de la aplicación efectiva de la Ley y el aumento presupuestario.

Clasificación: 60 USUARIOS **Población:** 459 ATENDIDOS **Medio de Verificación:** INFORME DE ACTIVIDADES